

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 329 de la Constitución Política del Estado y a los artículos 41 y 42 de la Ley N° 1670, el Banco Central de Bolivia tiene el agrado de presentar su Memoria Institucional 2021, que contiene información acerca de las políticas y acciones ejecutadas por el Ente Emisor, en coordinación con el Órgano Ejecutivo, para dar cumplimiento al mandato constitucional de “mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social”.

La presente publicación describe el desempeño reciente de la economía mundial y nacional; las políticas implementadas por el BCB en materia monetaria, cambiaria y financiera; las políticas orientadas a contribuir el desarrollo económico y social; y se anuncian los principales objetivos macroeconómicos para la gestión 2022. De igual manera, se informa sobre las principales operaciones del BCB, relacionamiento y transparencia institucional, sus estados financieros al cierre de 2021 y actividades de promoción y difusión del conocimiento económico.

En 2021, el contexto internacional continuó siendo afectado por las nuevas variantes del virus, como la variante Delta y Ómicron; un avance incompleto de la vacunación, principalmente en las economías en vías de desarrollo; la pérdida de la efectividad de las vacunas ante las nuevas variantes; y los problemas registrados en la cadena de suministros

que presionaron al alza la tasa de inflación en la mayoría de las economías. Bajo este escenario, la recuperación de la actividad económica mundial que ya venía siendo dispar, se tornó aún más heterogénea con una pérdida de dinamismo al cierre del año. Por otro lado, el incremento en el nivel de precios ha sido un fenómeno que aún no se ha moderado, tanto en economías avanzadas, emergentes y en desarrollo. Este repunte en la inflación, que fue inicialmente catalogado por los principales bancos centrales como transitorio, se fue tornando más persistente a finales de gestión; y obligó a que el tono de la política monetaria de las economías avanzadas y de América del Sur cambie, iniciando el ajuste de los estímulos monetarios con anterioridad a lo previsto.

A pesar de este contexto, en Bolivia desde la reinstauración del Modelo Económico Social Comunitario Productivo en noviembre de 2020, con la implementación de políticas de desarrollo productivo en el marco de la sustitución de importaciones para la reconstrucción económica del país, que junto a una mayor inmunización de la población contra el COVID-19 permitieron que el crecimiento del PIB en 2021 sea 6,1%. Este importante crecimiento a su vez repercutió en un descenso en los niveles de desempleo. Por su parte, la inflación alcanzó una tasa interanual de 0,9%, manteniéndose baja y estable, a pesar de verse impactada por diferentes choques.

El BCB mantuvo su orientación expansiva de la política monetaria haciendo uso de instrumentos convencionales y reforzando los no convencionales. En esa línea, se canalizaron préstamos de liquidez a las EIF con garantía de fondos creados mediante la disminución de tasas de encaje legal. Esta inyección de liquidez permitió mantener las tasas de regulación monetaria en niveles mínimos y, con las modificaciones de las tasas en ventanillas, el BCB recuperó su rol de prestamista de última instancia. En materia cambiaria, se redujeron las expectativas de devaluación del tipo de cambio, debido a un contexto interno de recuperación económica, estabilidad política y entradas netas de divisas.

Por otra parte, con el objeto de apoyar el desarrollo económico y social a través de la inversión productiva, el BCB retomó el apoyo al sector productivo mediante desembolsos, diferimientos y/o reprogramación del servicio de la deuda de las EPNE y créditos al TGN. Asimismo, se reactivó el financiamiento del FINPRO que tiene la finalidad de financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes; estos emprendimientos están orientados a transformar la matriz productiva e

incorporan la etapa de industrialización de materias primas y alimentos, en el marco de la política de seguridad y soberanía alimentaria. En este contexto, las empresas públicas coadyuvarán la sustitución de importaciones y la mejora de la calidad de vida de los bolivianos con la redistribución de los ingresos que generan estas firmas estatales.

El Programa Fiscal Financiero 2022, elaborado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, fue suscrito el 29 de marzo de 2022 y prevé una inflación en torno a 3,3% así como un crecimiento alrededor de 5,1% para la presente gestión. Los objetivos planteados se enmarcan en las políticas soberanas para la consolidación de la reconstrucción económica y el desarrollo social del país, las cuales permitirán continuar con la senda de crecimiento económico preservando la soberanía y estabilidad macroeconómica.

Finalmente, las autoridades y servidores públicos del BCB reafirmamos el compromiso de cumplir con el mandato constitucional de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Roger Edwin Rojas Ulo
Presidente a.i. del BCB